



Universidad Veracruzana

Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

Dirección de Innovación Educativa

*Departamento de Desarrollo Curricular*

## *Instrumento para la Autoevaluación del Plan de Estudios*

Marzo de 2023

La evaluación de congruencia interna de los proyectos curriculares con el enfoque de competencias de la Universidad Veracruzana, se efectúa con base en los siguientes documentos:

- Procedimiento para la Aprobación de *Planes de estudio de nivel Técnico, Técnico Superior Universitario (TSU) y Licenciatura*, acorde al Modelo Educativo Institucional (<https://www.uv.mx/secretariaacademica/planes-de-estudio/plan-de-estudios/>)
- *Guía para el diseño de proyectos curriculares con el enfoque de competencias, UV.*
- Requerimientos del Módulo: Curriculum, Asesoría de planes y programas (CAPP) para la configuración de los planes de estudio en el Sistema Institucional de Información Universitaria (SIIU).
- Propuesta de anteproyecto de *Nuevo Reglamento de planes y programas de estudio de experiencias educativas* acorde al *Modelo Educativo Institucional*.
- *UV. Programa de Trabajo 2021-2025. Por una Transformación Integral.*

El objeto de la autoevaluación es contar con información que permita reconocer y orientar la pertinencia y congruencia del plan de estudios y su operación, lo

cual permite la toma de decisiones para iniciar ya sea un proceso de rediseño, actualización curricular o generar nueva oferta.

Para hacer uso de este instrumento se requiere ir analizando el plan de estudios y declarar el *estado actual* en contraste con el *estado ideal* del indicador que se vaya revisando; para ello, deberá emplear la **escala** siguiente, de la cual solo podrá elegir una opción:

1. *La información está presente y conserva su pertinencia.*
2. *La información muestra elementos de pertinencia; sin embargo, requiere contextualizarse social y disciplinariamente en el presente.*
3. *La información se encuentra de manera dispersa e inconexa, requiere reorganización e integración.*
4. *La información no está presente, requiere desarrollarla por completo.*

Asimismo, será necesario mostrar evidencia o argumentos que sustente la opción elegida, (por ejemplo, el número de página y párrafos, dentro del documento del plan de estudios, donde se ubica la información). En el mismo sentido, se deberá anotar en la columna de oportunidades de mejora todas las aclaraciones o sugerencias que se juzguen pertinentes para la posterior toma de decisiones. Esta evidencia es indispensable para redactar el informe de evaluación del plan de estudios, mismo que se sugiere sea presentado en **Junta Académica** para formalizar los acuerdos que se requieran para dar continuidad a la mejora de los planes de estudio.

## **Datos generales.**

1. Nombre completo del plan de estudios:
2. Área académica:
3. Entidad(es) académica(s):
4. Modalidad educativa (Presencia, Virtual o Mixta):
5. Nivel educativo:
6. Grado académico que se otorga:
7. Año del plan de estudios:
8. Región(es) de adscripción:
9. Total de créditos del plan de estudios:
10. Total de créditos para obtener el grado:
11. Año de última acreditación:
12. Nombre del organismo acreditador:

## **Escala de valoración**

1. *La información está presente y conserva su pertinencia.*
2. *La información muestra elementos de pertinencia; sin embargo, requiere contextualizarse social y disciplinariamente en el presente.*
3. *La información se encuentra de manera dispersa e inconexa, requiere reorganización e integración.*
4. *La información no está presente, requiere desarrollarla por completo.*

## **Etapa I.**

### ***Fundamentación del plan de estudios.***

Conjunto de análisis que dan soporte teórico-metodológico, académico, financiero y normativo a una propuesta curricular. Así mismo presentará informes respecto a la realidad sociocultural, tecnológica-digital y educativa contemporáneas como marco referencial del mismo, análisis de problemas y necesidades que deberán resolver los profesionistas, además de los antecedentes históricos de la disciplina y las expectativas de la opción profesional; en todo caso se atenderá a las necesidades sociales, ambientales, culturales y económicas de la región en que se halle la entidad académica desde enfoques que atiendan y procuren el desarrollo de los Derechos Humanos (DDHH) y la Sustentabilidad.

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
<b>Análisis de necesidades sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa el panorama social general derivado de los procesos mundiales en el que se manifiesta la razón de ser de la profesión.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica necesidades sociales vinculadas con la profesión, así como los problemas y problemáticas que derivan de ellas.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe la dimensión social de la sustentabilidad y su posicionamiento disciplinar explícito ante el cambio climático y su influencia en los cambios sociales.</li> </ul>						
<b>Análisis de fundamentos disciplinarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta la trayectoria, situación actual proyección de las disciplinas centrales que conforman la profesión, así como su relación con otras disciplinas.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorpora explícitamente los enfoques de Sustentabilidad y Derechos Humanos (DDHH) en el contexto de la profesión.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluye enfoques disciplinarios emergentes de la profesión que fortalecen el perfil de egreso.</li> </ul>						
<b>Análisis de campo profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimita claramente el <i>campo decadente</i> para evitar saberes y prácticas en desuso.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimita claramente el <i>campo dominante</i> y el <i>campo emergente</i> desde donde se intervienen problemáticas atendibles por la profesión y que la diferencia del saber hacer respecto a otras profesiones.</li> </ul>						
<b>Análisis de opciones profesionales afines</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra las tendencias de formación profesional en los contextos internacional, nacional y regional en cuanto a modelo curricular, perfiles, créditos, saberes, innovaciones educativas, doble titulación,</li> </ul>						

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
	formación dual, sustentabilidad, y DDHH, entre otros.						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconoce diversas acciones que promueven la sustentabilidad, la atención del cambio climático y los DDHH que contribuyen en la generación de vínculos y redes de colaboración.</li> </ul>						
<b>Análisis de lineamientos internos y externos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta un análisis de lineamientos/reglamentos internos y externos que ofrece orientaciones académico administrativas para facilitar la operación del plan de estudios y las innovaciones curriculares.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta iniciativas/recomendaciones de adecuación de lineamientos/reglamentos que son carentes o incongruentes con las innovaciones curriculares a integrar en el plan de estudios.</li> </ul>						
<b>Análisis del programa educativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta las necesidades relacionadas con el talento humano, la infraestructura construida y la organización académica-administrativa que favorece la operación del plan de estudios.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora un análisis de perfiles docentes que conforman la planta académica que garantice la flexibilidad de la oferta educativa por periodo escolar.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta un análisis de indicadores institucionales relacionado con los estudiantes, como: ingreso/egreso, rezago escolar, trayectorias escolares, movilidad interna/externa, eficiencia.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica estrategias de operación para el desarrollo de las actividades en caso de contingencias sanitarias o ambientales.</li> </ul>						

### **Orientaciones del plan de estudios.**

Representan las directrices curriculares que orientan el plan de estudios, así como las aspiraciones pretendidas en la formación integral del estudiante que lo vinculan con la sociedad.

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
<b>Objetivos del plan de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El <i>objetivo general</i>, establece la <b>directriz del proyecto curricular</b> y plantea en términos positivos los resultados académicos deseados.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los <i>objetivos específicos</i> del proyecto curricular reflejan las cuatro dimensiones de la <i>formación integral</i> del estudiante universitario que plantea el Modelo Educativo Institucional (MEI) y su relación con la profesión.</li> </ul>						
<b>Ideario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Expresa el conjunto de valores que orienta la vida y el quehacer educativo de la profesión.</li> </ul>						
<b>Misión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enuncia el servicio que cumple la institución en relación con la sociedad.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Responde explícitamente a las preguntas: <i>¿Qué hace la dependencia o entidad?</i> <i>¿Para qué lo hace?</i> <i>¿A través de qué medios lo hace?</i></li> </ul>						
<b>Visión</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecta la imagen académica de calidad en la que se visualiza a corto, mediano y largo plazo.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concibe un plan de estudios que forma profesionistas de excelencia académica, competentes y solidarios con la realidad sociocultural.</li> </ul>						

## Perfiles

Representa el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores esenciales que los diseñadores del plan de estudios consideran como necesarios para que el aspirante pueda transitar satisfactoriamente por el plan de estudios, así como aquellas con las que egresará y que se reflejarán en las competencias básicas, genéricas y específicas que evidencia el estudiante al concluir su trayecto formativo.

Indicadores	Estado ideal	Argumentación de la pertinencia/congruencia del estado actual del indicador.				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
Perfil de ingreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa los saberes que requiere desplegar el estudiante para favorecer su incorporación al plan de estudios y a su vida universitaria.</li> </ul>						
Perfil de egreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los saberes expresados son ampliamente reconocidos en el Área de Formación Básica General y en el Área de Formación de Iniciación a la Disciplina de la estructura curricular.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa las características profesionales pretendidas en el egresado, expresadas en competencias, para contribuir en la resolución y atención de las necesidades sociales, ambientales, culturales y económicas en el contexto en que se desempeñen.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluye saberes que contribuyen directamente a la formación en desempeños profesionales que configuren prácticas e intervenciones relacionadas con la Sustentabilidad y los Derechos Humanos.</li> </ul>						

Indicadores	Estado ideal	Argumentación de la pertinencia/congruencia del estado actual del indicador.				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta desempeños profesionales innovadores que orientan nuevos modelos de desarrollo social, cultural, económico y sustentable.</li> </ul>						

## Etapa II.

### ***Estructura curricular***

Esquema que muestra la organización concentrada de las EE por áreas de formación acorde con el Modelo Educativo Institucional y muestra las relaciones disciplinares, académicas y operativas existentes entre ellas.

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
<b>Vinculación con el perfil de egreso</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las EE, en cada una de las áreas de formación, contribuyen al desarrollo de las competencias explícitas del perfil de egreso.</li> </ul>						
<b>Áreas de formación del MEI</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las EE del <i>Área de formación básica general</i> (AFBG) contribuyen al desarrollo las competencias de comunicación y autoaprendizaje.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las EE del <i>Área de formación de iniciación a la disciplina</i> (AFID), permiten al estudiante acceder a saberes de su profesión, sin llegar a considerarse del núcleo de la disciplina.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si el AFID cuenta con un tronco común, éste responde a las necesidades académico administrativas de la formación que ofrece el plan de estudios al estudiante.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las EE del <i>Área de formación disciplinaria</i> (AFD), permiten al estudiante acceder a saberes</li> </ul>						

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
	distintivos de las disciplinas que son objeto de estudio de su formación, el contexto de las necesidades sociales y campos de desempeño profesional dominante y emergente.						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las EE del Área de <i>formación terminal</i> (AFT) ofrecen una oferta diversa que orienta las bases académicas para que el estudiante se introduzca a visiones especializadas de la disciplina.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Área de Formación de Elección Libre (AFEL) ofrece visiones formativas diversificadas a los estudiantes que cursan el plan de estudios que se ven reflejadas en desempeños personales y profesionales integradores.</li> </ul>						
Dimensionamiento crediticio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los rangos de créditos por área de formación para obtener el grado que ofrece el plan de estudios se mantienen en el siguiente orden:           <ul style="list-style-type: none"> <li>AFBG: 20-40%</li> <li>AFD: 40-60%</li> <li>AFT: 10-15%</li> <li>AFEL: 5-10%</li> </ul> </li> </ul>						

### Catálogo de EE

Organiza las EE por áreas de formación acorde con el Modelo Educativo Institucional, especificando las características propias y distintivas de cada EE, así como la mención del total de créditos del plan de estudios y los créditos para obtener el grado. Este elemento es insumo básico para el proceso de incorporación en el sistema de información institucional.

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
Agrupación curricular distintiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las EE están organizadas en academias, por áreas de conocimiento u otras organizaciones colegiadas.</li> </ul>						

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las academias, por áreas de conocimiento u otras organizaciones colegiadas, se derivan de los análisis de la fundamentación y contribuyen a la operación e innovación de las EE.</li> </ul>						
<b>Requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los requisitos establecidos contribuyen a la continuidad de otras EE sin poner en riesgo la trayectoria académica del estudiante.</li> </ul>						
<b>Experiencia educativa (EE)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presenta el nombre completo de la EE.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La ubicación de la EE es congruente con el área de formación.</li> </ul>						
<b>Oportunidades de evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las EE declaran la oportunidad de evaluación en apego al estatuto de alumnos: <i>Todas u Ordinario</i>.</li> </ul>						
<b>Relaciones disciplinares (RD)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las EE especifican la RD que la distinguen: <i>multidisciplinar, interdisciplinar o transdisciplinar</i>.</li> </ul>						
<b>Modalidades de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las EE especifican la modalidad de aprendizaje que permite el desarrollo didáctico y metodológico de los saberes que incluye.</li> </ul>						
<b>Espacios para el desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las EE especifican los entornos formativos de acuerdo con la modalidad educativa y de aprendizaje donde se desarrolla la EE y se vincula con otros.</li> </ul>						
<b>Carácter de la EE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las EE indican su carácter obligatorio u optativo</li> </ul>						
<b>Valor en horas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las horas declaradas para cada EE son congruentes con el desarrollo de los saberes y la unidad de competencia.</li> </ul>						
<b>Créditos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los créditos totales del plan de estudios favorecen la flexibilidad curricular.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los créditos totales para obtener el grado se encuentran en un rango de 350 a 400.</li> </ul>						
<b>Área de formación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las EE están ubicadas en su respectiva área de formación.</li> </ul>						

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
<b>Ambiente de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las EE precisan su ambiente de aprendizaje: P=Presencial / V=Virtual / M=Mixto.</li> </ul>						

### **Mapas curriculares**

Representación gráfica de la trayectoria de los estudiantes a través de los períodos escolares en los que puede cursarse el programa educativo, al menos se presentan tres trayectos: mínimo, estándar y máximo.

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
<b>Proyección de créditos por trayectoria del estudiante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los períodos escolares considerados en la trayectoria estándar garantizan una formación organizada y flexible que permite operar cada EE sin ninguna complicación académico administrativa.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los períodos escolares considerados en la trayectoria mínima garantizan una formación organizada y flexible que permite operar cada EE sin ninguna complicación académico administrativa.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los períodos escolares considerados en la trayectoria máxima garantizan una formación organizada y flexible que permite operar cada EE sin ninguna complicación académico administrativa.</li> </ul>						
<b>Representación gráfica de los mapas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los mapas curriculares presentan todos los datos que facilitan su comprensión, así como su simbología y colores que los identifican.</li> </ul>						

### Etapa 3.

#### **Estrategias de operación:**

Planeación a corto, mediano y largo plazo de acciones diversas para organizar, gestionar y operar el trabajo académico administrativo, que permitan alcanzar las intenciones y directrices del plan de estudios, las cuales deben ser acordes a la modalidad educativa en que se oferta el plan de estudios, e innovaciones curriculares que integra.

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
<b>Desarrollo e implementación del plan de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El plan de estudios cuenta con una estrategia de operación académico administrativa para promover la conclusión de los estudios preferentemente en la trayectoria estándar.</li> </ul>						
<b>Organización del Plan de Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuenta con un plan de trabajo específico para que la organización que presentan las EE del plan de estudios (academias, área de conocimiento, entre otras), impulsen colaborativamente acciones educativas de análisis y reflexión en torno al desarrollo de las disciplinas y las innovaciones potenciales.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si el plan de estudios se encuentra en más de una región, se cuenta con una estrategia de comunicación que mantenga activa la “academia estatal”.</li> </ul>						
<b>Acreditación de EE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si una EE, o un conjunto de ellas, tomando en cuenta la modalidad educativa del plan, presentan una forma de acreditación no considerada en el estatuto de alumnos vigente, cuenta(n) con un mecanismo formalizado por</li> </ul>						

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
	la entidad(es) académica(s) y cuenta(n) con el respaldo de la Dirección General del Área Académica.						
<b>Modalidad y ambiente de aprendizaje</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si una EE, o un conjunto de ellas, tomando en cuenta la modalidad y ambiente de aprendizaje, requiere(n) de un desarrollo/abordaje particular, cuenta(n) con un mecanismo formalizado por la entidad(es) académica(s) y cuenta(n) con de la Dirección General del Área Académica.</li> </ul>						
<b>Tronco común</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si el plan de estudios cuenta con un tronco común con otros planes de estudio, describe operativamente las formas tanto académicas como administrativas para operarlo, validadas por la Dirección General del Área Académica.</li> </ul>						
<b>Doble titulación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si el plan de estudios considera la doble titulación con otra IE extranjera, presenta el mecanismo académico administrativo validado por la entidad, la Dirección General del Área Académica. y la Dirección General de Relaciones Internacionales.</li> </ul>						
<b>SS y ER</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La EE <i>Servicio Social</i> (SS) dispone de una academia que garantiza su operación eficiente, tomando en cuenta su finalidad y la atención a los distintos sectores de la sociedad.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La EE <i>Experiencia Receptacional</i> (ER) dispone de una academia que garantiza su operación eficiente, tomando en cuenta su finalidad, la perspectiva de la investigación vinculada a la profesión, así como a la vocación de la disciplina.</li> </ul>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>La EE ER cuenta con lineamientos académicos, normativos y administrativos que garantizan la factibilidad de trabajos recepcionales multi y e</li> </ul>						

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
	interdisciplinarios, intra e interinstitucionales, así como individuales y colaborativos.						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las EE de SS y ER cuentan para su desarrollo con un reglamento interno congruente con sus finalidades, modalidad educativa del plan de estudios, formas de promoción y acreditación, y las condiciones socioculturales y ambientales del contexto donde se realizan.</li> </ul>						
<b>EE Optativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Para las EE de <i>Carácter Optativa del Área de Formación Terminal</i>, se describe detalladamente las formas que tiene el estudiante para elegirlas.</li> </ul>						
<b>Plan de estudios en “salida”</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El plan detalla mecanismos académico-administrativos que aseguran el egreso exitoso de los estudiantes inscritos en el plan de estudios en salida.</li> </ul>						

### Proyecto de formación docente

Es el documento que define las acciones que se llevan a cabo para alcanzar el perfil pedagógico, disciplinario y profesional ideal de los académicos de un plan de estudios, con el propósito de asegurar el éxito en la operación del nuevo proyecto curricular, en el entendido de que, para alcanzar los fines del Modelo Educativo Institucional centrados en la formación integral, la formación de los académicos debe ser permanente.

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
<b>Atención a necesidades de formación y acciones formativas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta un plan de formación docente acorde con las necesidades formativas pedagógicas, disciplinarias y tecnológicas de la planta académica vinculado a las estrategias institucionales de formación y profesionalización.</li> </ul>						

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El plan de formación incluye formas de atención y profesionalización de los académicos y todo tipo de personal relacionado con los planes de estudio basadas en enfoques que procuren el desarrollo de la perspectiva de género (PEG), los DDHH y la Sustentabilidad.</li> </ul>					
---	--	--	--	--	--

### **Proyecto de seguimiento y evaluación**

El proyecto de seguimiento y evaluación constituye el corolario del proceso de diseño curricular; implica la valoración del plan de estudios construido, su aplicación y sus resultados. Este proyecto consiste en la identificación de los objetivos de la evaluación, así como las estrategias, procedimientos y los tiempos pertinentes para determinar, con rigor metodológico, el grado en que los programas educativos se apegan a los propósitos fundamentales del Modelo Educativo Institucional.

Indicadores	Estado ideal	Escala				Evidencia(s)	Oportunidades de mejora
		1	2	3	4		
<b>Plan de actividades integrado</b>	Establece un plan de seguimiento y evaluación curricular detallado y vinculado al plan de mejora derivado de las evaluaciones de los organismos externos.						
	Presenta una estrategia de comunicación que permite a la comunidad académica y a la comunidad universitaria gestionar procesos académicos y académico-administrativos con oportunidad.						



Universidad Veracruzana

## **Directorio.**

### **Dra. Elizabeth Ocampo Gómez**

Directora General

[eocampo@uv.mx](mailto:eocampo@uv.mx)

### **Mtro. Edgar Iván Nájera Sánchez**

Director de Innovación Educativa

[enajera@uv.mx](mailto:enajera@uv.mx)

### **Mtro. Miguel Ángel Barradas Gerón**

Jefe de Departamento de Desarrollo Curricular

[anbarradas@uv.mx](mailto:anbarradas@uv.mx)

## **Elaboración:**

Mtro. Miguel Ángel Barradas Gerón.

Lic. Estela Virginia Mota Hernández.

Lic. María de los A. Guadalupe Domínguez Oliveros.

Lic. Martha Dolores Arriola Álvarez.

Mtra. Susana Vera.

Lic. Joksana Estevez Beristain.

Mtro. Jorge Alberto Barradas Martínez.

Dra. María del Rayo Isabel Pérez Juárez.

## Portal del departamento:

[www.uv.mx/desarrollocurricular](http://www.uv.mx/desarrollocurricular)